



Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2017-1170-M

Loja, 20 de diciembre de 2017

**PARA:** Sra. Ing. Alicia María Jaramillo Febres  
**Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.**

**ASUNTO:** Solicitando elaboración de resolución de inicio y publicación de la invitación para participar en el proceso BID-RSND-EERSSA-DI-OB-014 para la contratación de obras financiadas mediante saldos del programa PRSND-BID I

De mi consideración:

Solicito a usted, disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica, realice la emisión de la resolución de inicio del proceso, "*REPOTENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LOS SECTORES SAN FRANCISCO Y EL GUABUALTO DEL CANTÓN GUALAQUIZA, UNDUNAMA DEL CANTÓN CELICA, TIERRA BLANCA DEL CANTÓN GONZANAMA, PITAYO DEL CANTÓN MACARÁ Y EL DESCANSO DEL CANTÓN ZAMORA*", LPNO Nro. BID-RSND-EERSSA-DI-OB-014 cuyo presupuesto referencial es de USD 273,902.55 (Doseientos setenta y tres mil novecientos dos dólares, 55/100) sin incluir el IVA. Las obras son financiadas con saldos del PRSND BID I.

Además solicito disponer a las áreas de Comunicación y Coordinación de la Presidencia coordinar con el área de Asesoría Jurídica, para realizar la publicación de la invitación pública para participar en el proceso antes mencionado.

La invitación se debe publicar en medios de prensa escrita de circulación nacional. Según el cronograma planificado, la fecha de publicación de la invitación es el 22 de diciembre del 2017, sin embargo las áreas de Comunicación y Coordinación de la Presidencia deberán coordinar con el área de Asesoría Jurídica para que se publique la invitación en la fecha que se indique en el DDL definitivo luego de la elaboración de la resolución de inicio de proceso por parte de Asesoría Jurídica.

La publicación también debe realizarse en la página WEB de la EERSSA, en igual fecha.

Envío en archivo adjunto, el DDL (Documentos de Licitación) y certificado de disponibilidad presupuestaria y económica 514-2017-JEPR13-JETES.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2017-1170-M

Loja, 20 de diciembre de 2017

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Oscar María Montero Montero

**GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO**

Adjuntos:

- DDL BID-RSND-EERSSA-D1 OB 014
- Certificados de disponibilidad presupuestaria y económica

Copia:

Sr. Ing. Oscar Daniel Ríos González  
**Ingeniero 1**

Sr. Ing. Richard Vicente Vaca Carrón  
**Coordinador de la Presidencia Ejecutiva**

Sr. Dr. Juan Gustavo Cueva Cueva  
**Asesor Jurídico, Encargado**

Sra. Leda Gabilía Coccoonda Cuadras Pérez  
**Supervisora de Comunicación**

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon  
**Secretaría**

or/jm



Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2017-1113-M

Loja, 01 de diciembre de 2017

**PARA:** Sra. Ing. Alicia María Jaramillo Febres  
**Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.**

**ASUNTO:** Solicitando certificados de disponibilidad económica y presupuestaria para obras financiadas con saldos del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador (PRSDN BID I).

De mi consideración:

Con la finalidad de llevar a cabo la ejecución de las obras financiadas con los saldos del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador (PRSDN BID I), para la ejecución de varios proyectos de mejora y construcción de redes de distribución, solicito disponga a la Gerencia de Finanzas emitir la certificación de disponibilidad presupuestaria y la existencia presente y futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación de la obra, por un valor de \$ 273.902,55 (Dosecientos setenta y tres mil novecientos dos dólares, 55/100) sin incluir el IVA, y de la fiscalización, por un valor de \$ 16,097,45 (Dieciséis mil noventa y siete dólares, 45/100) sin IVA, con cargo a las órdenes de trabajo: OT 056-2017-GEICO-RSND BID I REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL SECTOR SAN FRANCISCO; OT 057-2017-GEICO-RSND BID I REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL SECTOR TIERRA BLANCA; OT 058-2017-GEICO-RSND BID I CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL SECTOR EL DESCANSO; OT 059-2017-GEICO-RSND BID I REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL SECTOR PITAYO; OT 060-2017-GEICO-RSND BID I REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL SECTOR UNDUNAMA; OT 061-2017-GEICO-RSND BID I CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL SECTOR GUABI ALTO.

Código de Proceso de Obra: BID-RSND-EERSSA-DI-OB-014

Código de Proceso de Fiscalización: BID-RSND-EERSSA-FI-CI-011

Con sentimientos de distinguida consideración.

A atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Oscar María Montero Montero

**GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO**



Ministerio  
de Electricidad  
y Energía Renovable



**Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2017-4113-M**

**Loja, 01 de diciembre de 2017**

Anexos:

- Oficio MEER
- ordenes\_de\_trabajo\_saldos\_bid\_i.pdf

Copia:

Sr. Dr. Adolfo Fabián Valarezo Cueva  
**Gerente de Finanzas, Encargado**

Sr. Ing. Oscar Daniel Ríos González  
**Ingeniero I**

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ruzón  
**Secretaria**

jjr/or

Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.  
Gerencia de Finanzas

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA  
514-2017-JEPRE-JETES**

Diciembre 1 del 2017

Atendiendo lo solicitado en el Memorando EERSSA-GEICO-2017-1113-M y Oficio No. MFER-SDCE-2017-1308-OF

**CERTIFICO:**

Que revisado el Presupuesto de Inversiones de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. correspondiente al ejercicio económico 2017, consta presupuestada la construcción y repotenciación de redes de distribución en algunos barrios del área de concesión.

**121.01.-OBRAS EN CONSTRUCCIÓN DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO**

PARTIDA PRESUP.	NOMBRE	ORDEN DE TRABAJO
121.01.003.026.002	REPOT. R/D SECTOR SAN FRANCISCO	056-2017-GEICO-RSND BID I
121.01.003.006.005	REPOT.R/D SECTOR TIERRA BLANCA	057-2017-GEICO-RSND BID I
121.01.003.022.007	CONST.R/D SECTOR EL DESCANSO	058-2017-GEICO-RSND BID I
121.01.003.003.002	REPOT. R/D SECTOR PITAYO	059-2017-GEICO-RSND BID I
121.01.003.004.002	REPOT.R/D SECTOR UNDUNAMA	060-2017-GEICO-RSND BID I
121.01.003.026.003	CONST. R/D SECTOR GUABI ALTO	061-2017-GEICO-RSND BID I

Financiamiento: Saldos RSND BID I y PGE

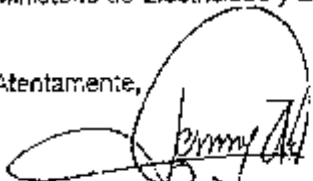
Lo certifico en base al Presupuesto de la Empresa, aprobado por la Junta General de Accionistas el 24 de noviembre del 2017.


Certifico según Oficio No. MEER-SDCE-2017-1308-OF, que existe el compromiso futuro por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, de transferir el valor USD 273,902.55 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS DÓLARES, 55/100), para la construcción y repotenciación de redes de distribución de los barrios antes señalados; financiados con saldos del Programa de RSND BID I.

Con respecto al valor de USD 32,968.31 (TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES, 31/100, que corresponde al IVA del proyecto, debe ser gestionado a través del Presupuesto General del Estado.

El pago se atenderá con recursos de RSND BID I (Saldos) y PGE (Valor del IVA) y cuando el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable haya transferido estos recursos.

Atentamente,

  
EC. JENNY VILLAVICENCIO AGÜELA  
Jefe de Presupuesto

  
ING. KATY SFIELLO YUNGA  
Jefe de Tesorería

Visto Bueno:

  
DR. FABIÁN VALAREZO CUEVA  
Gerente de Finanzas (e)

JV/KC/W



Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1308-OF

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2017

**Asunto:** Autorización de uso de saldos del Programa RSND BID I de la E.E. Sur

Señora Ingeniera  
Alicia María Jacamillo Febres  
Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.  
**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR**  
En su Despacho

De mi consideración:

Hago referencia al oficio Nro. **EERSSA PREJEC** 2017 0780 OF, mediante el cual solicita autorización para ejecutar saldos del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador (PRSDN BID I) en varios proyectos de mejora y construcción de redes de distribución dentro del área de servicio de su representada.

Al respecto, una vez confirmado el saldo del programa y verificado que los proyectos cumplen con los sustentos técnicos, mismos que se encuentran alineados al *Componente I Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución*, según cuadro de costos aprobado en el contrato de préstamo 3187/OC-EC del PRSDN BID I, esta Subsecretaría aprueba su solicitud, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Proyecto aprobado	Presupuesto aprobado del proyecto (USD)		
	Presupuesto sin IVA (Financiamiento BID)	IVA	Total
Repotenciación de redes de distribución en el sector San Francisco	84.232,99	10.107,96	94.340,95
Repotenciación de redes de distribución en el sector Tierra Blanca	69.850,39	8.382,05	78.232,44
Construcción de redes de distribución en el sector El Descanso	20.956,38	2.514,77	23.471,15
Repotenciación de redes de distribución en el sector Pitayo	46.624,58	5.594,95	52.219,53
Repotenciación de redes de distribución en el sector Undunama	11.453,48	1.372,02	12.805,50
Construcción de redes de distribución en el sector Guabi Alto	66.902,18	6.828,26	73.730,44
<b>Total</b>	<b>290.000,00</b>	<b>34.800,01</b>	<b>324.800,01</b>

La parte del IVA del proyecto será financiada con recursos fiscales del Presupuesto General del Estado.

Bajo esta consideración, se solicita crear el (los) proceso (s) de contratación, definir el método de adquisición y actualizar la información del plan de adquisiciones en coordinación con la Ing. Carolina Aguirre (carolina.aguirre@meer.gob.ec); iniciar con la etapa precontractual de forma inmediata hasta su adjudicación y contratación, además se sirva disponer a quien corresponda las acciones necesarias para liquidar dicho proyecto hasta marzo del año 2018, considerando que el Programa debe cerrarse en el mismo tiempo.

Cabe señalar que los procesos de contratación se regirán a las Políticas para la adquisición de bienes y

**Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1308-OF**

**Quito, D.M., 09 de noviembre de 2017**

obras GN 2349-9, definidas por el BID. Asimismo, los proyectos deberán ser ingresados en el Sistema de Información de Gestión de Proyectos (SIGPRO) para el respectivo control y seguimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro

**SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA**

Referencias:

- MEER-SDCE-2017-2148-EX

Anexos:

- Copia del oficio Nro. EBRSSA-PREJEC-2017-0980-OF
  - Documentación técnica de respaldo de los proyectos - Parte 1
  - Documentación técnica de respaldo de los proyectos - Parte 2
  - Documentación técnica de respaldo de los proyectos - Parte 3
  - Documentación técnica de respaldo de los proyectos - Parte 4
  - Documentación técnica de respaldo de los proyectos - Parte 5
- Adjunta al oficio Nro. EBRSSA-PREJEC-2017-0980-OF recibido por la EBRSSA mediante correo electrónico

Copia:

Señorita Ingeniera  
Diana Catalina Rojas Penabaz  
Especialista de Distribución

Señor Ingeniero  
Oscar María Moncán Montoya  
Gerente de Ingeniería y Construcción, Encargado  
**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR**

Señora Ingeniera  
Sandra Lucia Vasquez Guzman  
Coordinadora de Salud y Seguridad Ocupacional

Señora Ingeniera  
Ivan Carolina Aguirre Castellanos  
Analista

Señor Economista  
Marcelo Vinicio Melena Orozco  
Analista

Señor Ingeniero  
Diego Paul Cordero Burbano  
Director de Comercialización y Control de Gestión

Señor Ingeniero  
Diego Alejandro Alvarado Herrera  
Asesor de la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía

código:



Ministerio  
de Electricidad  
y Energía Renovable

**Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1308-OF**

**Quito, D.M., 09 de noviembre de 2017**





Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2017-0464-M

Loja, 21 de diciembre de 2017

**PARA:** Sr. Ing. Oscar Daniel Ríos González  
**Ingeniero I**

Sr. Ing. David Antonio Arboleda Guerrero  
**Ingeniero I**

Sr. Ing. Luis Alberto Moneayo Escobar  
**Asistente de Ingeniería**

Sr. Tlgo. Jim Alex Reyes Cardenas  
**Asistente de Ingeniería**

**ASUNTO:** Designando Miembros Comisión Técnica

Designo a Ustedes, Miembros de la Comisión Técnica para el proceso: LPN Nro. BID-RSND-EERSSA-DI-OB-014 "REPOTENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LOS SECTORES SAN FRANCISCO Y EL GUABI ALTO DEL CANTÓN GUALAQUIZA, UNDUNAMA DEL CANTÓN CELICA, TIERRA BLANCA DEL CANTÓN GONZANAMÁ, PITAYO DEL CANTÓN MACARÁ Y EL DESCANSO DEL CANTÓN ZAMORA, de conformidad al memorando EERSSA-GEICO-2017-1172.

La Comisión Técnica queda integrada de la siguiente manera:

Ing. Oscar Ríos, Presidente de la Comisión  
Ing. David Arboleda  
Ing. Luis Moneayo  
Tlgo. Alex Reyes, Secretario

Por la favorable atención, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alicia María Jaramillo Febres  
**PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.**



MINISTERIO  
de Electricidad  
y Energía Renovable



**Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2017-0464-M**

**Loja, 21 de diciembre de 2017**

Copia:

Sr. Ing. Oscar María Montero Montero  
Gerente de Ingeniería y Construcción, Encargado

41